



CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO CUARTO AÑO

2168^a

SESION: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1979

NUEVA YORK

INDICE

Página

Orden del día provisional (S/Agenda/2168)	1
Aprobación del orden del día	1
La cuestión de Sudáfrica:	
Carta, de fecha 14 de septiembre de 1979, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Liberia ante las Naciones Unidas (S/13542) ...	1

4p.

NOTA

Las **signaturas** de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales signaturas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (signatura S/...) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

2168a. SESION

Celebrada en Nueva York, el viernes 21 de septiembre de 1979, a las 9.30 horas

Presidente: Sr. Paul J. F. LUSAKA (Zambia).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Bangladesh, Bolivia, Checoslovaquia, China, Estados Unidos de América, Francia, Gabón, Jamaica, Kuwait, Nigeria, Noruega, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Zambia.

Orden del día provisional (S/Agenda/2168)

1. Aprobación del orden del día.

2. La cuestión de Sudáfrica:

Carta, de fecha 14 de septiembre de 1979, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Liberia ante las Naciones Unidas (S/13542).

Se declara abierta la sesión a las 10.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión de Sudáfrica:

Carta, de fecha 14 de septiembre de 1979, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Liberia ante las Naciones Unidas (S/13542)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Como resultado de consultas que se han celebrado entre los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a hacer la declaración siguiente en nombre del Consejo [S/13549]:

"El Consejo de Seguridad observa que, el 13 de septiembre de 1979, el régimen sudafricano, siguiendo su política de *apartheid* y bantustanización, proclamó como supuesto Estado 'independiente' a Venda, parte integrante del territorio sudafricano.

"El Consejo de Seguridad recuerda su resolución 417 (1977), en la que exigió que el régimen racista de Sudáfrica dejara sin efecto la política de bantustanización. Recuerda también sus resoluciones 402 (1976) y 407 (1977), en las que hizo suya la resolución 31/6 A de la Asamblea General, de 26 de octubre de 1976, sobre esta cuestión. Además, el Consejo toma nota de la resolución 32/105 N de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1977, sobre la cuestión de los bantustanes.

"El Consejo de Seguridad condena la proclamación de la llamada 'independencia' de Venda y la declara totalmente inválida. Esta medida adoptada por el régimen sudafricano, después de proclamaciones análogas respecto del Transkei y Bophuthatswana, denunciadas por la comunidad internacional, tiene por objeto dividir y desposeer al pueblo africano y establecer Estados clientes bajo su dominación a fin de perpetuar el *apartheid*. Además, agrava la situación en la región y obstaculiza los esfuerzos internacionales encaminados a alcanzar soluciones justas y duraderas.

"El Consejo de Seguridad exhorta a todos los Gobiernos a que nieguen toda forma de reconocimiento a los llamados bantustanes 'independientes', se abstengan de cualquier trato con ellos y rechacen los documentos de viaje expedidos por ellos, e insta a los Estados Miembros a que tomen medidas eficaces para prohibir a todas las personas, empresas y otras instituciones bajo su jurisdicción que no tengan ningún trato con los llamados bantustanes 'independientes'."

2. El representante de los Estados Unidos ha pedido la palabra, y se la concedo.

3. Sr. REIS (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, los Estados Unidos quieren felicitarlo por llamar la atención de la comunidad internacional sobre el último intento de Sudáfrica de otorgar una fraudulenta independencia a otro de los territorios patrios tribales.

4. Deseamos afirmar que la política de los Estados Unidos consiste en no reconocer ni tener relación oficial alguna con los llamados territorios patrios "independientes" de Transkei y Bophuthatswana, ya creados por Sudáfrica. Aplicaremos la misma estricta política con Venda.

5. Mi país apoya plenamente el espíritu y el vigor de su declaración, Sr. Presidente. Estimamos que su idea esencial es que no hay una entidad llamada Venda y que el territorio que Sudáfrica ha decidido llamar Venda es, de hecho, parte integrante de Sudáfrica. Estamos de acuerdo con esa posición. Trataremos a Venda tal como tratamos a Sudáfrica.

6. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): No habiendo más oradores, el Consejo ha terminado la etapa actual de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم منها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو جنيف.

如何获取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经销处均有发售。请向书店函购或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas estan en venta en librerias y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o dirijase a Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
